

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
— 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 —
TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA

FUNDADO EN 1901

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA

La Redacción, se dirigirá a esta:

PARTADO N.º 11

RUFINO CANO DE RUEDA

ADELANTADO

— SAN AGUSTÍN, N.º 11 —

TELÉFONO 25

FELIX CUESTA

FABRICA

Licores, anisados y jarabes

Exportación de vinos finos y champagnes

(Frente a la Estación del Ferrocarril)

— SEGOVIA —

Depósito de sidra, marca EL GAITERO



(LA ADUANA)

VENDE

a partir de 1.º de Enero de 1923, vino tinto de la Mancha con mucho color, blanco muy pálido, grato paladar.

Precio, 5 pesetas arroba en Mozoncillo y estación de Yanguas. (Al tabernero, un real menos).

NITRATO

No compre sin visitar esta casa de Yanguas, es la que más afina el precio.

TRIGO

A cuenta nitrato paga más que nadie, siendo buena clase, limpia de la última recolección y sin centeno.

AGRICULTORES

Pasado año nuevo (al día siguiente), puede ir por nitrato a (LA ADUANA); para no perder tiempo, lleve el mismo día un carro de trigo y quedará convencido de la realidad.

El que no esté convencido, en breve lo estará, que no hay en esta región quien dé más facilidades en la compra-venta de cereales, abonos y vinos que se da en los almacenes de

Adriano Fernández Cristóbal. ESTACION DE YANGUAS

(LA ADUANA)



Misa de privilegio

Mañana, a las nueve y media, se celebrará en la iglesia parroquial de San Millán, la misa de privilegio por el alma del señor

DON MARIANO TOME MORENO

(Q. E. P. D.)

La familia,

Ruega a sus amistades la asistencia a este piadoso acto, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

Actualidad extranjera

El pleito de las reparaciones

Las últimas noticias de París anuncian que el Gobierno francés ha manifestado su firme propósito de fijar todos los pormenores de la explotación de la orilla izquierda del Rin y el establecimiento de una banca aduanera en el Rhur, como medio de asegurar el pago de las reparaciones que debe Alemania. Para ello procederá a la ocupación militar correspondiente, reduciéndola a los límites estrictamente necesarios y con la mayor economía posible, y que todo esto quedará dispuesto y ultimado en estos días.

Esto viene a ser una nueva confirmación del fracaso de la Conferencia de Londres y de la ninguna confianza de que la continuación de la citada Conferencia en París, anunciada para los comienzos de año, dé mejor resultado.

Respecto a la actitud de Inglaterra ante esta determinación, otras noticias de París anuncian que será de conformidad. Desde luego es de suponer que no se opondrá abiertamente a ello, porque equivaldría a la ruptura de la Entente; pero no es aventurado pronosticar que procurará estorbarla por cuantos medios indirectos pueda, pues en ello va su interés particular, que si la hace oponerse a las medidas coercitivas de Francia contra Alemania, no es tanto para que los franceses no consuman el carbón alemán, sino para que tengan que seguir consumiendo el carbón inglés.

Aparte esta cuestión delicadísima, a intransigencia kemalista acentuada

en las últimas reuniones de la Conferencia de Lausana, no permite abrigar fundadas esperanzas de arreglo en las cuestiones de Oriente, cuando, al terminar las vacaciones de Pascua, vuelven a congregarse en la mencionada ciudad helvética los delegados de las potencias encargadas de buscar la solución del arduo problema.

En el asunto de los Estrechos los turcos siguen manteniendo tenazmente su criterio ya conocido; en la cuestión de las minorías no musulmanas, no ofrecen otra garantía para éstas, que la de las leyes de la nación otomana, a las que han de estar sometidos todos sus habitantes, incluso en lo referente al servicio militar; y en las cuestiones territoriales, no parecen tampoco dispuestos a ceder ni una pulgada de terreno del que consideran perteneciente a Turquía.

Dada esta actitud, sólo por la fuerza podrán hacerse efectivos los acuerdos de los aliados. Pero la fuerza supone la guerra, y tras de Turquía está la Rusia soviética dispuesta a apoyarla en sus pretensiones para conseguir las propias, que consisten en apoderarse de la Besarabia, hoy en poder de Rumanía y centro de agitaciones bolcheviques, promovidas por los soviets.

No es, pues, probable que los aliados se arriesguen a provocar un nuevo incendio europeo, y todo induce a creer que las nuevas deliberaciones que en Lausana se reanuden al comenzar el año, no conduzcan a resultado práctico alguno. Se buscará una fórmula de aplazamiento con apariencias de solución y se dejará al tiempo que resuelva el asunto.

PETRUS

Comentarios políticos

El régimen de quincenas

Si malo es no cumplir las leyes, no lo es menos abusar de ellas. Los dos extremos, muy frecuentes en España, producen el descrédito y originan perjuicios incalculables.

El artículo 22 de la ley provincial es cierto que, para contener los atentados a la moral y las faltas de obediencia y respeto a las autoridades, se había convertido en los últimos tiempos en un arma, arbitrariamente esgrimida contra los ciudadanos. Con razón o sin ella, se aplicaba ese artículo, y se llegó a abusar tanto de él,

que bastaba con que un individuo no fuese grato a alguna autoridad para que se le impusiese una quincena tras otra, por fútiles pretextos.

La opinión pública, aun de los partidos derechistas, se había pronunciado en contra de esa arbitrariedad, que el nuevo Gobierno va a cortar con la publicación de dos Reales órdenes de los ministerios de Gobernación y de Gracia y Justicia, por las que se reprimen los excesos gubernativos que se cometían a la sombra del citado artículo 22 de la ley provincial.

El abuso de las quincenas era el símbolo del predominio de la arbitrariedad sobre la ley escrita, del atropello político sobre el respeto debido a las personas, de un sistema de injusticia sobre el régimen jurídico de los pueblos democráticos.

Hay también en las dos citadas Reales órdenes otra medida por extremo plausible: la de prohibir que el régimen quincenario se aplique nunca a menores de quince años, que acaban de pervenir sus sentimientos con el contacto de verdaderos criminales, en vez de corregirse con ejemplos moralizadores.

Cuando se discutió en el Congreso la ley Administración local recordamos que, al hablar de las facultades de los gobernantes, Moret tocó este

aspecto social tan interesante. El niño quincenario es una vergüenza y un oprobio de la sociedad, que lo estimula de ese modo al delito, en lugar de ganarlo para el bien.

F.

Noticias militares

ARTILLERIA

Recompensa.—Se concedió la medalla de Sufrimientos por la Patria, al capitán don Gabriel Echanove, y a los tenientes don José Enriquez de Navarra, don Fernando Durán y don Joaquín Loriga.

Supernumerario.—Pasa a esta situación, el teniente de la escala de reserva don Ildefonso Ortega.

Matrimonio.—Le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio al capitán don Víctor Martín y Alonso.

Distintivo.—Se concede el uso del distintivo del profesorado, a los profesores de la Academia de Artillería: comandantes don Ignacio de las Llanderas, don Pedro Herrero y don José López García, y a los capitanes don Pedro Anadón, don Lázaro Ros, don Francisco Ballido, don Pío Martínez, don Juan Guiraut, don Segismundo Álvarez, don Antonio Rey, don José G. nzález Longoria, don Saturnino Fernández de Laura, don José Gándara y don Fernando Córdoba.

El problema del feminismo

Datos interesantes que hacen pensar en transformaciones sociales.—Cuales son las profesiones que deben reservarse a las mujeres.—El más interesante de todos es la cuestión de la familia

Diario Universal, hablando del feminismo en acción, se expresa en los siguientes términos:

«Un telegrama de Nueva York y el resultado de unas oposiciones en Madrid, ponen de nuevo sobre el tapete el problema del feminismo.»

Según el telegrama, 8.549.500 mujeres norteamericanas ejercen en su país diversas profesiones, antes puramente masculinas en su mayoría, incluyendo las de clérigo y magistrado, y de 678 profesiones clasificadas y definidas, sólo 33 no son ejercidas por mujeres; la proporción entre éstas y las que sí ejercen, se ha invertido completamente a partir de la guerra.

El resultado de las oposiciones para plazas de auxiliares de Hacienda ha dado un triunfo completo a las señoras opositoras; el número de las aprobadas con plazas ha sido muy poco menor que el de varones, aunque no relativamente, y además han obtenido los primeros números: del 1 al 5, el 7, el 8, el 9 y el 11 y el 12, es decir, diez de la primera docena, y todas en general han logrado calificaciones superiores a las de los muchachos.

Son datos muy interesantes que por lo menos hacen pensar en transformaciones sociales muy hondas que convendría estudiar en sus orígenes y evolución para hacerlas útiles en su finalidad; revelan, por de pronto, que la clasificación vieja de las profesiones en masculinas y femeninas no era acertada, o que no lo es para el estado de las cosas, y, por tanto, que se impone como indispensable una clasificación nueva.

Pero sería absurdo fundar esa clasificación en los resultados de las necesidades determinadas por la falta de hombres dedicados al trabajo durante la guerra, y será necesario, en cambio, determinar cuáles son entre las profesiones así conquistadas, por las que realmente deben ser reservadas total o parcialmente.

Lo que interesa, efectivamente, dentro de un buen régimen social y económico, es determinar la relación exacta entre las necesidades y condiciones de cada ocupación, y las condiciones de los llamados a desempeñarla; sólo de este modo podría conseguirse el máximo de eficacia y, consiguientemente, el mayor rendimiento económico con el menor desgaste fisiológico y mental; se trata efectivamente, de un caso de aplicación del

problema general de las aptitudes, muy en boga en otros países, que tiene ya en ellos una abundantísima documentación y que en el nuestro apenas si está iniciado.

Este problema es necesario algo más que por impresiones de momento, y así sería aventurado deducir del resul-

ANIS JULITA y COÑAC NORTE

SALUDAN A LOS BEBEDORES ESPAÑOLES

Y LES DESEAN FELIZ AÑO 1923

tado de las oposiciones a plazas de auxiliares de Hacienda, la conclusión aventurada de que la inteligencia de la mujer es superior a la del hombre.

Aún suponiendo, efectivamente, que unas oposiciones, tal como se usan, fuesen un buen método de medida de la inteligencia, habría que suponer, todo lo más, que la superioridad era para una función determinada: la función burocrática, que no es, ni mucho menos, de las que más alta mentalidad requieren.

Aún quedaría además otro problema muy interesante, el más interesante de todos, por resolver: el problema de la familia, y como parte muy integrante de él, el problema educativo en su base y aspecto preescolar, porque por muchas que sean las profesiones conquistadas por las mujeres, serán muy pocas las que no puedan abandonar ni los hijos jamás arrebatada por los hombres: la profesión de madres, que es, sin duda alguna, la más interesante para el hombre entre todas las existencias.»

Los estudiantes

Se reanudarán las clases el 8 de Enero

El rector de la Universidad Central, señor Carracedo, ha dictado la siguiente disposición:

«A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Real orden de 9 de Diciembre último, en la parte que hace referencia a la duración del presente curso académico; oídas las manifestaciones hechas por los representantes de los estudiantes, y de acuerdo con el Consejo de los señores decanos, este rectorado ha tenido a bien disponer que se reanuden las clases el día 8 del presente mes de Enero.

También se reanudarán el mismo día en los demás centros docentes, si así lo acordaren los respectivos claustros.»

YA SABEN USTEDES... que los capítulos de la famosa película

LOS TRES MOSQUETEROS

son proyectados DOS DIAS a fin de que por TODOS puedan ser vistos.

Conviene advertir que después de las fechas en que se proyecten, no serán presentados NUEVAMENTE. CINE IDEAL

La delincuencia en 1922

Se ha publicado una curiosísima estadística, en la que se acusa, en el pasado año de 1922, como detenidos por la guardia civil, a consecuencia de distintos delitos, 31.232 individuos.

Los requisitorios, tanto civiles como militares, han sido 3.988.

Y no es cuento...

En el río Eresma se descubre un "tesoro".—Sólo le faltaba esto para hacerse más célebre.—Ocurrió en un día de Inocentes; pero no reirse, no se trata de una broma

Sabemos que el río Darro arrastraba oro entre sus arenas; que en Toledo se han descubierto magníficos yacimientos argentíferos explotados por los árabes; pero nunca pollamo; soñar que en el tranquilo Eresma, que tan humildemente se arrastra a los pies del Alcázar, en señal de vasallaje, hubiera tesoros, cuyo hallazgo contribuyera a que la fantasía de las gentes se desbordara en proporciones increíbles.

Solo esto le faltaba a nuestro pacífico río para que alcanzara una celebridad que corriera pareja con la de tantos grandiosos monumentos arquitectónicos como existen aquí, para que los turistas los visiten, y no seamos aprovechados, por nuestra incuria, de los inmensos beneficios que podrían reportarnos.

Mas dejemos estas disquisiciones y vayamos al grano, aunque como dijo el predicador de un cuento muy conocido, no hay ningún «pienso sin peja».

El hecho es que un muchachuelo, cuyo nombre ignoramos, encontrarse, en el fondo del Eresma, dos talegos, llenos de dinero, conteniendo, uno, brillantes monedas de plata y el otro roñosas piezas de calderilla.

¿A cuánto asciende lo hallado? No se nos ha dicho, mas si nos hiciéramos eco de lo que se dice por ahí, en las solanas más concurridas, se trata de una cantidad respetable.

¿Verdad, que, aunque hace un frío, realmente siberiano, les entrarán a muchos, rabiosas ganas de bañarse, para ver si tropiezan con otros tal-gos idénticos a los mencionados, a fin de que la fatigosa cuesta de Enero se les haga un poco más llevadera?

Aconteció, cuanto dejamos dicho, el día de los Inocentes, lo que no debe dar derecho a suponer que se trate de una inventiva nuestra, pues es muy cierto que ha habido un feliz mortal que se encontró una suma en metálico, cuando menos lo esperaba, y en el fondo de un río.

Aí, pues, la festividad de los Santos Inocentes no es, como creen tantos, una fiesta en que el engaño triunfa, sorprendiendo la buena fe de las personas crédulas.

Einstein, vendrá a España

Los periódicos berlineses de la mañana aseguran que el profesor Einstein visitará a España al regreso de su viaje al Japón.

Notas del Obispado

Para bendecir ornamentos sagrados
El señor obispo ha autorizado a los señores deán, dignidades y canónigos de la Real e ilustre Colegiata de San Ildefonso y señores arciprestes del obispado, para bendecir en toda la diócesis ornamentos y objetos destinados al culto divino, durante el año de 1923, y en cuya bendición no se requiera unción sagrada.

También se hace extensiva igual facultad, a los capellanes de comunidades religiosas, a los curas párrocos, ecónomos y regentes de parroquia, para las iglesias y oratorios, enclavadas dentro del territorio de su jurisdicción, a los rectores de iglesias y superiores religiosos.

Por las almas del purgatorio

Para procurar toda clase de sufragos a las almas del purgatorio, por el prelado de la Diócesis se señala como altar privilegiado, cotidiano, el mayor de la Santa Iglesia Catedral y los de cada una de las iglesias parroquiales y filiales del Obispado, y si hubiera otro que disfrute igual prerrogativa se revoca por la presente disposición.

Para la conmemoración de los fieles difuntos todos los altares son privilegiados.

Retro espiritual

Se celebrará en la capilla de palacio, el día 11 de este mes.

Universidad popular

Conferencia.—Cursillos científicos

Probablemente el día 8 de este mes dará una conferencia en este centro docente, la culta profesora del Magisterio, señorita Concha Alfaya.

Es casi seguro que en breve den comienzo los cursillos de conferencias científicas, de las que se esperan provechosas enseñanzas, y a las cuales seguramente asistirán buen número de personas amantes de la instrucción.

NOTAS DEL EXTRANJERO

La conferencia interaliada.—El proyecto británico es adverso a la política de reparaciones

París, 2.—En el ministerio de Negocios Extranjeros, a las cuatro y media de la tarde, ha empezado su primera sesión la Conferencia interaliada, dedicándose los primeros trabajos a exponer los planes francés, británico e italiano, los cuales serán discutidos esta noche por los peritos, y la Conferencia se reunirá de nuevo mañana.

El proyecto británico ha causado una gran emoción. En los círculos franceses se estima que llevaría a resultados absolutamente insuficientes e inaceptables para la opinión francesa.

Se le considera adverso a la política de reparaciones y contra el mismo Tratado de Versalles, y esto hasta tal punto, que se pregunta qué quedaría del Tratado si el plan británico fuera adoptado.

París, 2.—El redactor diplomático de la Agencia Havas cree saber que la tesis inglesa, tal como queda presentada en el proyecto del Gobierno de Londres, ha provocado alguna decepción en los centros franceses.

Esta tesis resulta, en efecto, muy distante del criterio francés y está inspirada en un espíritu muy distinto.

Además, daría resultados que serían considerados en Francia como insuficientes.

El proyecto británico tiene también el inconveniente de romper en algunos puntos con el Tratado de Versalles.

La aceptación y realización de esa proposición ejercería funesta influencia sobre la solución de la cuestión de las reparaciones, tal como está prevista por el referido Tratado.

Cree saberse, en efecto, que el plan británico entraña una moratoria de cuatro años; transcurridos los cuales Alemania haría entregas anuales de dos a tres mil millones de marcos oro.

Además, propone se fije la cuantía

definitiva de la deuda alemana en 50.500 millones de marcos oro.

En cuanto al arreglo de las deudas interaliadas, propone un sistema bastante complejo, buscando una compensación mediante bonos C del estado de pagos y mediante condiciones, de las cuales resultaría aumentado casi en el doble el porcentaje correspondiente a la Gran Bretaña en las reparaciones y reducido en otro tanto, por consiguiente, el porcentaje que corresponde a Francia.

Por último, el plan británico se muestra opuesto a la toma inmediata de las prendas en garantía y propone que el control no lo siga ejerciendo el Comité de Garantías, sino una Comisión en la que esté representada Alemania, pasando la Comisión de Reparaciones a ser un organismo meramente jurídico.

La impresión esta noche en los centros diplomáticos es, pues, más bien desfavorable.

¿JUGUETES?

LA CONCEPCION

LIBRERIA RELIGIOSA
(Nombre registrado)
PLAZA MAYOR, 44 Y 45

EN HONOR DE MARINAS

Para costear las insignias de una cruz

Suma anterior, 1.995,75 pesetas.
Donativos recibidos en el Ayuntamiento

Don Teodoro del Barrio, concejal, una peseta; excelentísima Diputación provincial, 125; señor presidente de la Diputación provincial, 5; don Pedro Abad, diputado provincial, 5.

En Santa María de Nieva

Ayuntamiento, 25 pesetas; don Miguel Lorente, 5; don Ignacio Aguirre, 1; don Quintín S. González, 1; don Valeriano Triviño, 1; don Teodoro Lorente, 5; don Arcadio González, 5; don Bonifacio Miguel, 1; don Juan Oviedo, 5; don Carmelo Velasco, 3; don Luciano Olalla, 0,25; don Angel Gámez, 1; don Arcadio García, 1; viuda de don Esteban Rey, 3; don Fausto Gozalo, 0,50; don Atalayo Esteban, 5; don Higinio Arribas, 5; los Padres Dominicos, 5; don Rafael Herrero, 1; don Mariano Senz, 2; don José González Triviño, 1; don José González Heredero, 1; don Pedro Marcelo Nuñez, 0,50; don German López, 1; don Teodoro Heras, 0,25; don Sebastián Garcillán, 0,25; don Joaquín Torres, 0,25; doña Isabel Ramos, 0,25; don Alfredo Bobillo, 3; don Federico Gómez, 0,25; don Pedro Callejo, 0,25; doña Sabina Jiménez, 0,25; don Aniceto Heras, 0,50; doña Isabel Cabrero, 0,25; don Moisés Blanco, 0,25; don Manuel Micó, 1; don Pedro Natalias, 0,25; don Víctor Calve, 0,25; don José Rodríguez, 0,25; don Daniel Miguel, 0,25; don Valentín González, 1; don Julián Vázquez, 0,25; don Antonio Lorente, 0,25; don Domingo de Santos, 0,25; don Sandalio Pardo, 0,25; don Juan de Dios Gómez, 2; don Manuel Zaballós, 0,50; don Miguel Borregón, 1; doña Baltasar Rubio, 0,25; doña Micaela Mateos, 0,25; don Mariano Olalla, 0,25; don José Gozalo, 0,50; don Victoriano Marugán, 0,25 pesetas; don Andrés Illera, 0,25; don Wenceslao Galán de Diego, 0,25; don Claudio González, 0,25; don Vicente Roldán, 0,50; don Braulio Delgado, 0,25; doña Dolores Pascual, 0,25; don Daniel Cebrián, 0,25; don Francisco Oviedo, 1; don Benito del Pozo, 0,50; don Eleuterio Ramos, 0,25; don Juan Manuel Plaza, 0,25; don Mariano de Andrés, 1; don Alfredo Zarzoso, 1; sargento Guardia civil, señor Pascua, 0,50; guardia civil, señor Arroyo, 0,25; ídem ídem, señor Aranz, 0,25; ídem ídem, señor de Andrés, 0,25; ídem ídem, señor Jiménez, 0,25; ídem ídem, señor Yagüe, 0,25; ídem ídem, señor Gómez, 0,25; don Estanislao Dominguez, 0,25; don Mariano Villanueva, 0,25; don Florentino Migueláñez, 1; doña Petronila Gomez, 5; doña Petra Adolina Marugán, 0,50; don Leovigildo Holguera, 1; don Agapito Felisón Plaza, 0,50; don Mariano Moreno, 0,50; don Mariano Gómez, 0,25; don Julián Heredero, 1; don Juan Martín, 0,25; don Eulogio Aguirre, 1; don Federico López, 0,25; don Florentino Triviño, 0,25; doña Feixa Aguirre, 0,25; don Paulino Gutiérrez, 0,25; don Francisco Esteban, 0,50; don Jacinto Rodríguez, 0,25; don Juan Martín Peco, 0,25; don

Agapito Rollán, 0,25; don Vicente Vallejo, 0,25; don Frutos Barrio, 0,25; don Atanasio del Castillo, 0,25; don Fidel Felisón Plaza, 0,25; don Lorenzo Rodrigo, 0,25; don Francisco de Frutos, 0,25; don Bonifacio Pérez, 0,50; don Isayas Domingo, 0,25; don Baldomero Migueláñez, 0,25; don Luis López, 0,50; don Ricardo Rodríguez, 2.
Total, 2.251,75 pesetas.

DIPUTACION PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer, adoptó la Corporación, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar la Memoria semestral presentada por la Comisión provincial, en cumplimiento de un precepto de la ley.

Idem el acuerdo de la Comisión, contribuyendo con 50 pesetas a la suscripción abierta por el Ayuntamiento de la capital para regalar al ilustre escultor segoviano don Aniceto Marinas, las insignias de la Gran Cruz de Altonse XII, pero elevando aquella cantidad a la de cien pesetas.

Nombrar una comisión para que se traslade a Madrid y, en unión de los representantes en Cortes por la provincia, gestione la supresión de la Escuela Normal de Maestros; la incautación por el Estado de la carretera provincial de Ribota al límite de la provincia de Segovia, y otros asuntos que afectan a la Corporación.

Desestimar una instancia en la que don Florentino del Pilar Valriberas, de Villacastin, solicita una pensión para continuar el estudio de la escultura.

Aprobar el repartimiento de la contribución rústica y pecuaria de los Ayuntamientos de la provincia, para el ejercicio de 1923 a 24, que ha sido remitido por la Administración de Contribuciones.

Ordenar al director de Carreteras provinciales que realice los estudios del nuevo trazado del ferrocarril de Segovia a Burgos, consignando en presupuesto la cantidad de diez mil pesetas para los gastos que ocasionen. Id al señor arquitecto provincial que formule un proyecto y presupuesto para elevar un piso al edificio que la Corporación ocupa, con objeto de poder instalar con la necesaria amplitud las distintas dependencias provinciales.

¿JUGUETES?

LA CONCEPCION

LIBRERIA RELIGIOSA
(Nombre registrado)
PLAZA MAYOR, 44 Y 45

REMITIDO

Carta a un médico de un alcalde

Señor don Gerardo Cuesta Martín. Chañe.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Con muchísimo gusto, aun cuando con poco tiempo y con menos ganancia que usted, si bien con mi peculiar estilo, voy a contestarle en las mismas columnas que insertar en su carta abierta, celebrando que la cuestión médica-Turégano, que es de la provincia entera, adquiere publicidad, llegue a la opinión pública, como demandan los tiempos democráticos que corremos y que parece no han llegado a la entidad que oficialmente representa a los médicos, aun cuando la realidad sea muy otra, para ser sancionada por la voz del pueblo, que es la voz de Dios.

He leído su carta y he sacado como conclusión, que si bien el tiro venía a nosotros dirigido, ha hecho usted blanco en el lado opuesto, cuyas consecuencias, quizá, lleguen a lastimarle como a nosotros; pues si así deben ser los médicos, y la justicia y la libertad y la equidad deben presidir sus actos apartándose de ellas, de la equidad, libertad y justicia, se entrará de rechazo en el atropello, en la justicia y en la iniquidad; que ha sido sin duda la pauta seguida con nosotros por sus compañeros y por el Colegio.

Todos mis respetos, y los de este pueblo, de Turégano, que me honro presidiendo, para el médico cumplidor de su deber, todo emolumento me parece insuficiente para el médico que cuida y se esfuerza en sostener la salud de sus clientes y en combatir la enfermedad cuando se presenta; todo me parece poco para el médico que

no alardea de que hace muchos años que no desempolva los libros; para el médico que tiene su profesión, de su deber un concepto sacerdotal; exaceración y vituperio para el que posee el lucro, el amor propio, etc., etcétera, al interés del enfermo.

Y aquí, honorable señor Cuesta, nunca se les han dejado de guardar todo género de consideraciones a los médicos y demás funcionarios públicos, ni jamás se les ha quedado a deber una peseta, al contrario, han cobrado mensualidades adelantadas; y siguiendo la norma del conde de Romanones con los maestros, los pagaba el municipio, el cual toleraba ausencias de dos y tres meses de alguno de ellos, y consentía más, si bien lo calificaba debidamente, que el médico A. tuviera por cliente al médico B., del que pagaba la iguala; y que el médico B. tuviera por cliente al médico A., del que también pagaba la iguala; es decir, que este municipio pagaba la iguala a sus mismos médicos; ya ve usted si saben administrarse sus dignos colegas.

Y lo que no puede tolerar un pueblo, y menos Turégano, que hace de la hospitalidad bandera y que tiene como señor al más alto representante de la caridad en la provincia, al que lo es de Cristo, el que uno de sus titulares presencia cómo es corneado, desgarrado por un toro, un pobre torerillo de luengas tierras y se niegue a asistirlo con el pretexto de quien se lo iba a pagar; esto no lo puede tolerar una colectividad, si esta colectividad tiene una ética para vivir, como no puede ésta ni intentar imponer a unos médicos que, elocuentemente, reiteradamente rechazan.

Y concretando el tema, señor definidor de la ética profesional y de las relaciones entre los médicos y los pueblos:

(Puede o no un vecindario, 40, 80, 270 vecinos, rescindir un contrato al tiempo de su vencimiento, y no quedando a deber una peseta? Si puede, que es lo que ha hecho este vecindario, qué delito ha cometido? Si además de poder *debe* hacerlo, por razones que por piedad no lanza a la publicidad y que ustedes nos deben agradecer, ¿quién es el Colegio o nadie para obligar a infringir el sacrosanto deber de tener un médico en quien confiar o al menos en quien no desconfiar? Piense usted, señor Cuesta lo sagrado del tema que se debate, piense y verá usted la forma de obrar del Colegio, y la pretensión de sus colegas los ex médicos de este pueblo.

No queremos meter en cintura a nadie, pero si queremos ser libres, no mesnada; y queremos estar a la merced de influencias caciquiles de nadie, puesto que aquí, en este caso, probado está que no existen, si no que es la voluntad acérrima y deliberada de un pueblo, justicia y equidad para todos, y no menos para este pueblo y para el señor Alvarez, al que no podemos nombrar en este pueblo sin aplaudirle y sin demostrarle nuestra gratitud y aprecio; justicia y equidad que no guían las decisiones del Colegio; siempre me refiero a la minoría que lo dirige, que son como sabe usted 20 a 30; el 80 por 100 de los médicos de la provincia, pues le apuesto al señor Cuesta a que el caso de Zamarramala y La Lastgilla, sancionado hace más de un año y reiterado dos y tres veces, no se cumple; como tampoco el de Yanguas, el de Tabanera y otros varios que dejan al Colegio completamente calificado, calificado de...

Y usted debe saber que el Colegio clasificó este partido de *abierto*; luego se rectificó y lo clasificó como partido *cerrado*, pero admitiendo a un señor que tenía que ser precisamente el señor que citaba el Colegio; y que cuando lo clasificó de abierto se lo transmitió al pueblo, y cuando rectificó se lo llamó; como llamó la protesta de este vecindario contra esta última clasificación.

Y usted no debe ignorar que se tolera que visiten Otones dos médicos que no les corresponde; y se consienten más, se consiente, a un pobre pueblo pagano, que lo visiten por semanas; dándose el caso de que llamen al médico asistente por agravación de la enfermedad y éste, mirando al reloj, diga: han dado las doce, ya no me toca a mí, le toca al otro. Y el enfermo protesta y el médico que se rige por su reloj sigue durmiendo y con la conciencia tranquila, asistiendo a las deliberaciones del Colegio, para con su

voto molestar a este honrado vecindario y fallar los acuerdos del Colegio; el colmo; el colmo, señor Cuesta, el colmo.

Eso no lo defiende usted; ya lo ve, ni Cicerón, ni Demóstenes; sólo lo consienten los apóstoles de la ética profesional, encaramados en la dirección de su Colegio.

Muy respetable la clase médica, ¡venero! la quiero y la honro, ¡pero es menos respetable el pueblo! Esa dignidad de la clase médica, la da derecha al abuso, al atropello y a se juzgar a un pueblo?

Y terminó, señor médico del Carracillo, preguntándole si su artículo era para mí o era de esos de reflexión, porque yo suscribo todas sus conclusiones, o sean justicia y libertad; remuneración decorosa al médico ¡eh! al médico que tiene ante sí siempre el lema *salus populi suprema lex est*, esté o no colegiado, que es un accidente de la profesión.

El dignísimo secretario de Escarabajosa le contestará con sobradas razones; yo sólo le digo que hay cosas que peor es *muecallas*; y usted, menos ducho, y perdone, que sus cofrades, se ha lanzado a la publicidad y la palestra, sin tener en cuenta que cuando otros no lo sacan a luz es porque no conviene que el aire y la publicidad estropeen muchas cosas que viven sólo en covachas y en la clandestinidad...

Y he ahí, señor mío, cómo piensa este modesto alcalde, queriendo paz y armonía, hermanadas con el tafetán de la justicia y de la equidad y de la libertad...

Soy de usted affmo. s. s. q. e. s. m.,
FRUTOS CANTO
Turégano 31-12-1912.

Nava de la Asunción

Mereado semanal de cereales y ganados

Este Ayuntamiento, habiendo escogido por buena y recomendable la idea sustentada por numerosos de los concurrentes que a esta villa afluyen semanalmente al mercado que tiene implantado los lunes de cada semana, de que teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en los pueblos inmediatos, sería de nuestra mayor conveniencia que en lugar de celebrarse los lunes, sería más beneficioso en domingo, evitando la pérdida de un día que tan necesario consideran para atender a las ocupaciones agrícolas, ha acordado unánimemente trasladarle desde primero de Enero del actual año, para que tenga lugar los domingos de cada semana, toda vez que en esta población no existen entidades perjudicadas con ello, ni persona alguna que se les ocasionen en sus intereses.

En honor de Daniel Zuloaga

Organizada por la Universidad popular, se celebrará en breve en esta población una velada necrológica, en honor y recuerdo del famoso ceramista don Daniel Zuloaga.

Tomarán parte en ese acto—que se celebrará en el palacio de la Diputación provincial, o en el Paraninfo del Instituto—los escritores Antonio Machado, José Rodao, Segundo Gila y Mariano Quintanilla, pronunciando también el alcalde señor Rivas, un discurso en nombre de la ciudad.

Aplaudimos esta iniciativa de la Universidad popular segoviana.

DE POLITICA

Reformas en Guerra

Refiriéndose el señor Alcalá Zamora al artículo de *La Epoca* relativo a sus planes de reorganización del Estado Mayor Central, afirmó que, efectivamente, se trata de un problema de conducta, en cuya solución marcha de acuerdo completo con el general Aizpuru.

También estima que es problema de urgente resolución, el que se refiere a la Sanidad militar, cuya reorganización se impone a todo trance, si no se quiere que el citado Cuerpo y sus afiles desaparezcan.

Comentando un decreto

El Debate comenta en su número de ayer el acuerdo del Consejo de ministros de prohibir a la Iglesia de disponer en venta de su tesoro artístico.

Dice que por este sencillo Real decreto se destituye a la Iglesia de su condición de dueña y se la reduce a simple depositaria.

Cree que si el conde de Romanones,

o por ligero o por mal aconsejado, insiste en su obra, el decreto no llegará a poseer la firma regia.

¿Producirá el encasillado la ruptura del Gobierno?—Entre los jefes hay diferencias hondísimas

Se asegura que en la última reunión ministerial surgieron ciertas diferencias al pretenderse dar los primeros pasos en el encasillado para las próximas elecciones generales.

Tanto es así, que no sería muy difícil que cualquier ministro de los postergados en estos preliminares del encasillado, llegase a abandonar el Gobierno, aconsejado por sus amigos.

El presidente del Consejo es el que lleva con gran cuidado la lista del encasillado electoral y procurará atender a todos los compromisos para evitar rozamientos dentro del Gobierno.

Más—se añade—que es cierto que entre los jefes y las ofertas dispuestas hay unas diferencias hondísimas y graves que pudieran, en un día no lejano, dar al traste con el actual Gabinete.

¿No hará este Ministerio las elecciones?—Es un mito su homogeneidad

Según *La Acción*, el actual Gobierno no hará las elecciones, teniendo la sensación de que su homogeneidad es un mito.

Disgusto en el Ejército.—El armá de Infantería contra Millán Astray

Afirma que el disgusto del Ejército se debe a la vergüenza de haber sido entregada al Raisuni la zona pacificada, y a que los parientes de éste y muchos antiguos bandoleros hayan sido premiados con cargos oficiales. Tanto el elemento civil como el militar pasan por el bochorno de que enemigos de España, perseguidos tan justamente como el Raisuni y muchos saltadores, adquieran preponderancia de amos absolutos. Si a esto se añade que las negociaciones con Abd-el-Krim van por el mismo camino, se comprenderá el disgusto.

Algunos elementos del arma de Infantería son partidarios de que se obligue a Millán Astray a pedir la separación del ejército, no viendo con buenos ojos que continúe dentro de él, sin aplicársele la sanción que merece su delito.

¿JUGUETES?

LA CONCEPCION

LIBRERIA RELIGIOSA
(Nombre registrado)
PLAZA MAYOR, 44 Y 45

Fallecimiento del obispo de Sión

Desgraciadamente, la mejoría experimentada a primera hora de la tarde de ayer por el ilustre enfermo, y que hizo concebir algunas esperanzas, fué más aparente que real.

A medida que avanzaba la tarde se iba acentuando notablemente la gravedad de la dolencia, sumiéndose el paciente en una gran prostración, que hizo temer a todos cuantos le rodeaban un funesto desenlace.

Por el palacio del Buen Suceso desfilaron durante todo el día de ayer infinidad de personalidades, interesándose por el estado del patriarca de las Indias, y los pliegos colocados en el vestíbulo se llenaron rápidamente de firmas.

En nombre de los Soberanos fué a informarse del curso de la enfermedad el conde del Grove.

Con el mismo objeto estuvo en la mansión del virtuoso prelado el ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora.

Los últimos momentos

A última hora de la tarde el enfermo perdió el habla, y ya no pudo tomar alimento, iniciándose el período agónico.

Rodeaban en aquellos momentos el lecho, prodigándole sus consuelos, sus auxiliares, sus sobrinos y el obispo de Lérida, paisano y amigo íntimo del enfermo.

En vista del desesperado estado del obispo de Sión, y ante el temor de un próximo y fatal desenlace, le fué administrada la Extremaunción y la bendición papal por el obispo electo de Huesca, padre Colom, ayudado por el de Lérida, doctor Miralles.

La muerte

A las diez menos cuarto de la noche dejó de existir el obispo de Sión y patriarca de las Indias.

En el momento del fallecimiento le rodeaban su sobrino el señor Capdevilla; su hermana política, doña Rosalía Nogardón; mayordomo, don Rafael Roselló; familiar don Alberto López, rector del Buen Suceso.

Se comunicó la noticia del fallecimiento a S. M. el Rey, que inmediatamente envió a su ayudante de guardia para dar el pésame a la familia.

Al conocerse la triste nueva acudieron al palacio del Buen Suceso el padre Moralada y otros prelados.

Los honores

Al cadáver se le concederán honores militares por ser vicario general castrense, vistiéndosele de pontifical morado, y se le colocará en el salón principal del palacio, que se convertirá en capilla ardiente.

Desde las siete de la mañana se dirán misas de *corpore insepolto*.

Cuando agonizaba el obispo, que conservó el conocimiento hasta pocos instantes antes morir, preguntó la Reina Cristina por el estado del paciente, afectándose mucho al conocer la noticia del fallecimiento.

Recibirá sepultura en el Colegio de la Asunción de Santa Isabel, que pertenece a la jurisdicción palatina.

¿El Rey a Cádiz?

Caliz 3.—Se afirma que el Rey ha prometido venir a Cádiz para la inauguración del monumento a las Cortes de Cádiz.

A bordo del «Isla de Menorca» han marchado a Larache 150 soldados a cubrir bajas en distintos Cuerpos, 14 jefes y oficiales.

Dicho barco lleva también víveres y ganado mular.

Hoy han fondeado, procedentes de Marruecos, el cañonero «Doña María de Molina» y el guarda costas «Wadrás», siguiendo ambos buques de guerra para el Arsenal de la Carraca.

Marazoleja

La fiesta de San Juan Evangelista

El 27 del pasado y con la solemnidad y entusiasmo acostumbrados, ha tenido lugar la fiesta que anualmente celebra este pueblo en honor de San Juan Evangelista.

Serían las diez de la mañana, cuando oímos las campanas parroquiales llamar a sus feligreses al sagrado templo, y una vez reunidos los señores concejales y el secretario don Basilio Antón, en casa del señor alcalde, don Buenaventura de Frutos, se trasladan a la casa del señor cura párroco don Leandro Redondo, y desde ésta a la iglesia, donde oímos la santa misa, que fué oficiada por el sacristán organista don Marcelino de Santos.

Acto seguido, se formó una bien ordenada procesión con la sagrada imagen, que iba escoltada por los jóvenes de este pueblo que según costumbre tradicional, fueron bailando delante del santo, recorriendo el itinerario de costumbre.

Durante la tarde, hubo baile de rueda, amenizado por escogida música del país, durante el cual lucieron sus mejores galas las simpáticas muchachitas de este pueblo, así como también de los circunvecinos, recordando, entre otras, a Hipólita y Encarnación Lorente, Delfina de Santos, Elísea, Agripina y Manuela Saz, Teófila Esteban, Inés y Margarita Sastre, Angelita, Máxima y Josefá de Frutos, Eutiquia Hernández, María Antón, y Emiliana y Sira Herranz.

Viajeros

Durante estos festejos, hemos tenido el gusto de saludar al joven José Medina, hijo de nuestro buen amigo el ex alcalde y concejal del ayuntamiento de Otones don Claudio Medina.

Función teatral

Los jóvenes de este pueblo tienen en proyecto, para fecha próxima, dar una función teatral; se pondrá en escena el drama en cuatro actos titulado «Guzmán el bueno».

Corresponsal

2-1-923.

Información local



ENERO 3
«Los tres mosqueteros» es una interesante y sensacional cinta cinematográfica, inspirada en la famosa novela de Ale-

PIDAN siempre CONAC "CABALLERO," Manzanilla Macarena y vino Evangelio Especial para consagrar

Jandro Dumes, y que lleva el mismo título.

Y esta película ha tenido la virtud mágica de alborotar al público segoviano, que en todas las secciones viene llenando estos días el favorecido salón del Cine Ideal, para seguir con creciente interés el desarrollo de la trama, tan magistralmente creada por el genio audaz del escritor francés.

Entre la gente joven, de un modo especial, no se oye hablar de otra cosa; y para entrar en el cine se sostienen verdaderos pugilatos, y hay quien estima como gran fortuna la adquisición de una localidad.

Consideremos, pues, que «Los tres mosqueteros» constituye hoy la gran actualidad en Segovia, y que la empresa del cine ha encontrado el filón providencial para salvar triunfalmente la temida cuesta de Enero.

Segovia religioso

En los PP. Franciscanos. Mañana, primer viernes de mes, a las ocho y media de la mañana, tendrá lugar la misa sacramental y ejercicio de desagravio al Sacratísimo Corazón de Jesús, terminando con la bendición y reserva del Señor.

DE SOCIEDAD

Una boda. En la iglesia de San Martín se han unido esta mañana con los santos y venturosos lezos matrimoniales, la bella señorita Amalia Queralt, y el culto oficial del Cuerpo de Telégrafos don Félix Enjelmo.

Bendijo esta unión el virtuoso cura párroco de San Cristóbal de la Vega, don José Díez, tío de la novia; actuando de padrinos el veterinario mayor del Ejército, con destino en el ministerio de la Guerra don Juan Enjelmo, padre del novio, y doña Candelas Díez, madre de la desposada.

Esta realizaba su gentil figura en la ceremonia nupcial, vistiendo elegante traje crêpe marroquin y velo blanco, y adornándose con la simbólica flor de azahar.

El novio vestía de rigurosa etiqueta. Las arras eran onzas de oro, de las famosas Avemarías; tan solicitadas por los numismáticos.

Después del acto religioso, se obsequió a la distinguida concurrencia con un espléndido almuerzo, muy bien servido por la cocina del Hotel Victoria, en el domicilio de los padres de la novia.

El nuevo matrimonio saldrá en el tren ligero de esta tarde para Barcelona, Valencia y algunas capitales del Norte de España; proponiéndose fijar su residencia en San Sebastián.

Reciban nuestra cordial enhorabuena los recién casados y sus estimables familias.

En el Casino de la Unión. A las siete de esta tarde se celebrará junta general extraordinaria en el Casino de la Unión, para la elección de algunos cargos vacantes en la directiva, por renuncia de los que habían sido propuestos para los mismos, en la última junta general.

La Guardia de Honor del Corazón de Jesús. Mañana, primer viernes de mes, celebrará su función mensual la Asociación de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón, en la iglesia del Monasterio de la Visitación (Salesas).

Por la mañana habrá comunión general, a las ocho y media, y el ejercicio por la tarde, a las cuatro y media.

distinción nuestra expresiva enhorabuena.

El despacho de la Alcaldía. Hoy ha despachado los asuntos de la Alcaldía, el primer teniente de alcalde don José Carretero.

Donativo al Obrador Antoniano. Doña Petra de Antonio Oliván ha donado al Obrador de San Antonio, dos abriguitos para niño.

Comedor de Caridad

Comida: cocido. Cena: patatas con arroz. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 40; niños, 39; total, 88; en la cena: adultos, 50; niños, 37; total, 87.

Total del día, 175. Se vendieron siete raciones a 0,15 pesetas un.

Comida: costeada por don Julio de la Torre Bartolomé y hermanos, en memoria de su madre, (q. e. p. d.). Cena: costeada por la Institución.

SUETOS

Nuevo expendedor de tabacos. Ha sido nombrado expendedor de tabacos en Aguilafuente, don Marcelino Pedrazuela.

CAFES MARCA EL CAFETO PROCEDIMIENTO DE TORREFACCION PATENTADO PRUEBENSE Representante: Mariano Bernardo — SEGOVIA —

Registro civil. Han sido inscriptas las partidas de defunción de Manuela Martín Gila, de un día de edad, y las de nacimiento de Juan Vilasco Muro, Antonio Martín Valverde, Manuela Alonso Gómez y Daniel Domínguez Lorente.

Matrimonios. En la Santa Iglesia Catedral han contraído matrimonio Pascual de Andrés Fraile, de cuarenta y dos años de edad, estado viudo y natural de Veganzones, con Teófila Martín García, de treinta, soltera, de Aldehuela del Codonal.

—En San Millán, Frutos Adrados Iglesias, de treinta, soltero, de Turégano, con María de la Asunción Gil Matasanz, de veintidós, soltera, de Prádena.

Enhorabuena a los nuevos matrimonios. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por un aumento de fuerza funcional.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) Madrid, 2,30 tarde.

Firma de Gracia y Justicia. Nombrando fiscal de Guadalajara a don Luis Berroeta.

Idem magistrado de la Audiencia de Segovia, a don Félix Cazo y Calvo.

Burguete en Madrid. Esta mañana llegó a Madrid el ex alto comisario de Marruecos general Burguete.

Fué recibido en la estación por el ministro de la Guerra.

En la Presidencia. El marqués de Alhucemas dijo a los periodistas que hoy no había despachado con el Rey, porque anoche después del banquete diplomático, habló con S. M. de los asuntos de Gobierno pendientes.

Añadió que había visitado al señor Villanueva en ocasión de hallarse el médico practicándole una dolorosa cura, que el paciente soporró con gran entereza. El señor Villanueva se encuentra algo mejorado; ha bajado la fiebre y parece alejado el temor a complicaciones.

La represión del juego. El duque de Almodóvar del Valle manifestó que pasan de veinte las casas de juego que se han cerrado en Madrid. Insistió en que sólo se autorizará en aquellas sociedades que tengan un reglamento severo. Refiriéndose a los pobres apócrifos

AUTOMOVILISTAS

NEUMATICOS Y CUBIERTAS

a precios baratísimos

HOTEL PARIS FORNOS

(VIAJANTE DE OROZ)

NECESITA EL GANADERO

conocer o más aceptado para el desarrollo y engorde del ganado mular, vacuno y caballar. Comen bien si no tienen apetito, evitan enfermedades y ponen el pelo lustroso, útil en ferias. El de vientre, mejor a las crías y leches. Las gallinas ponen doble; cinco céntimos de polvos en tres piensos al día con Fosfoterraza, engorde castellano, 3,50 pesetas el kilo.

Depositorios para Segovia y su provincia, MARCOS Y COMPAÑIA Almacén de drogas, plaza de Corpus, 7

que se ven por las calles, sin duda para coaccionar a las autoridades, el ministro ha dispuesto que sean recogidos y llevados a los asilos, pues la Matritense de Caridad tiene recursos para ello.

Corresponsal



Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé. Gran Vía Layetana 41 Barcelona

La "Derniere,"

GRAN TALLER DE MODAS

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION. Esta casa se encarga de toda clase de modelos con arreglo a los últimos figurines, tanto de España como del extranjero

Daolz, 19, bajo

"MILO,"

Harina dextrinada malteada. Sin adición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta, en las principales farmacias y droguerías.

FOLLETOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

de la SOCIEDAD NESTLE GRAN VIA LAYETANA, NUMERO 41 BARCELONA

Traspaso

de una tienda de vinos y comidas. Razón, en la Administración de este periódico.

FOTOGRAFIA

— de — JUSTO Infanta Isabel, número 9 Se hacen toda clase de trabajos fotográficos PRECIOS ECONOMICOS

Bodegas bilbainas

BILBAO. Vinos finos de Rioja. Champagn Lumen-Cofnac-Faro. Vinos corrientes, blancos y tintos de las bodegas de Alcazar de San Juan, Noblejas, Valdepeñas y Santa Cruz de la Zarro. Representante para Segovia y su provincia ANTONIO QUINTANO Daolz, 19, bajo

Máquina de vapor

semifijo, de toda confianza y a pruebas, con condensador, se vende. Para tratar y verla trabajar, en el molino de Caballar, Baltasar Torrego «Porcelana»

Se necesita

servienta que sepa de cocina, sueldo 30 pesetas. Razón, en esta Administración.

Pérdida

En la noche del sábado, en la estación del Norte, se extraviaron tres paquetes atados juntos, a nombre de don José Mozo, don Claudio Moreno y don Eugenio Colorado. Se ruega la devolución en el bar de Cipriano Allas, Plaza Mayor, 12 ó Herretería, 12, donde se gratificará.

Se venden

dos vacas dando leche. La una, parida del día 4 de Enero, con una chota, y otra chota. Se venden por juntas o por separadas. Para tratar, con don Lucas Agudo, en Valseca.

Jerónimo Farré

« Gamell » Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en Madrid

RECORD (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquídeo o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento. Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piezas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con patente de invención en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mená, 23, 1.º

ALMACEN DE PESCADOS

DE Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS

Table with 2 columns: Fish name and Price per kilo. Includes Merluza, Congrio, Besugos, Lenguados, Lenguadinas, Sardinas, Almejas, Zapateros.

He aquí los precios: Merluza... 2,00 Congrio... 2,00 Besugos... 1,25 Lenguados... 3,50 Lenguadinas... 1,00 Sardinas... 0,90 Almejas... 1,25 Zapateros... 0,80

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96 SEGOVIA

- TOCINO Y MANTECA - a 25 pesetas arroba en Cantimpalos ("La Cantimpalense,")

VENEREO Y SIFILIS

Enfermedades de los niños y Medicina en general. Consulta diaria: de dos a cuatro.

ROMERO MEDICO Juan Bravo, número 35

Créditos S. Loinaz y Compañía

Prim, 39, San Sebastián. VENTAS A PLAZOS. Hasta veinte meses de crédito.

Escopetas de caza... Gemelos prismáticos... Solófonos... Discos... Aparatos fotográficos... Bicicletas... Pistolas automáticas... Boureaux... Máquinas de escribir... VENTAS AL CONTADO.

Representante para Segovia y su provincia

Don Jorge Zurdo Bragulat DAOIZ, NUMERO 16, 2.º

Teléfono, 82 SEGOVIA

AUTOMOVILES

Marianín (el de los coches), Díez y García

Servicio de automóvil diario de Segovia, Santa María de Nieva a Arévalo, en combinación con los trenes de Galicia

Sale de Segovia a las cuatro de la tarde, para llegar a Arévalo a las siete. De Arévalo sale a las siete de la mañana, para llegar a Segovia a las nueve y media.

Servicio de automóvil diario de Segovia a Avila

Sale de Avila a las siete de la mañana, para llegar a Segovia a las nueve y media. De Segovia sale a las cuatro de la tarde, para llegar a Avila a las siete.

Servicio de automóvil diario de Segovia, Sangarcía y Muñopedro

Sale de Segovia a las cuatro de la tarde y llega a Muñopedro a las seis. De Muñopedro sale a las siete y media de la mañana y llega a Segovia a las nueve y media.

Servicio de automóvil diario a La Granja, en combinación con todos los trenes de Madrid

Sale de Segovia a las diez y media de la mañana y siete y media de la tarde, y de La Granja, a las siete y media de la mañana y cuatro y media de la tarde.

Servicio de automóvil diario a todos los trenes AUTOMOVILES DE TURISMO PARA VIAJES Y PASEOS

Precios módicos. AVISOS: Constería Castillo (frente al Acueducto), Plaza del Asogueje número 3, y teléfonos números 102, 145 y 197 y garage, Doctor Sancho.

ANTIGUA OFICINA GENERAL DE SUBSTITUCIONES

AGENCIA DE QUINTAS Y NEGOCIOS MATRICULADA

CASA FUNDADA EL AÑO 1915

Director propietario: JOSE MARIA DE LARA

Oficinas centrales en Madrid

Calle Hortaleza, 75.—Teléfono 5357, M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 38

Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18

IRECLUTASI de los reemplazos de 1922 y 1923

si os acogéis a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario Oficial 205), podréis ahora al ser llamados al servicio los del reemplazo de 1922, y antes del sorteo del Ayuntamiento los del reemplazo de 1923, permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo año, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además el año que estaréis en filas, serviréis en la Península, no en Africa, donde quedaréis libres de ir

¡SOLDADOS! los que estáis en filas

lo mismo si prestáis servicio en Africa que en la Península, acogeos a los beneficios de la citada Real orden y podéis marchar a vuestras casas con licencia ilimitada.

Para más detalles, dirigirse a la casa central o a sus Sucursales, o al representante en Segovia, don Juan Lázaro Benito, Plaza de la Rubia, número 1.

José H. de Nicolás

Médico-oculista

Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid

Consulta, de once a dos GRATIS A LOS POBRES Plaza de Alonso XII (Merced), 10, bajo

Se vende

una vaca holandesa, recién parida del segundo. Para tratar, con Mariano Matesanz, en Aldealcorbo.

Se vende

una casa situada en la calle de José Zorrilla, 190. Para tratar, en la misma calle, número 128.

Ama de cría

Se ofrece para criar en su casa. Razón, Infanta Isabel, número 22.

NUEVO GARAGE

E. DE SOUSA

ESCULTOR MARINAS, 3 y 6 Teléfono 146 Segovia

Estock MICHELIN (Completo surtido en cámaras y cubiertas)

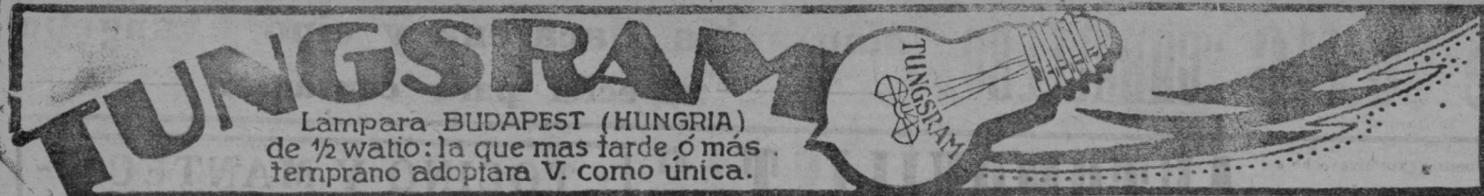
Gasolina, aceites accesorios. Camiones FAUN. Motocicletas HARLEY-DAVIDSON. AULAS INDEPENDIENTES

Bajó el carbón

Carbones minerales y vegetales Cok, 5,25 pesetas el quintal. Piedra, 6 id. id.

Encina, 11 id. id., y 0,25 el kilo. Se reciben encargos en Muerte y Vida, número 2, y en el despacho de la calle de la Victoria.

IMPRENTA DE EL ADELANTADO



Lámpara BUDAPEST (HUNGRÍA) de 1/2 watio: la que mas tarde ó más temprano adoptara V. como unica.

“La Reina de la Luz,,

De venta, en los principales establecimientos de electricidad y en Montera, 10, Madrid

Perfumería Marcos MADRID

DIRECTOR PROPIETARIO

Tomás Fernández Marcos

ESPECIALIDAD DE LA CASA

AGUA DE COLONIA MARCOS

CREACION 1918

Para evitar toda confusión, advertimos a nuestros clientes que el AGUA DE COLONIA MARCOS es una creación exclusiva de esta casa, y que nada tiene que ver con otros productos similares, siendo superior a todos por su calidad y presentación

Máquina de escribir Underwood

Campeón oficial durante 17 años consecutivos

c. m. Guillermo Trúniger, S. A. Apartado 298-Barcelona

SUCURSAL EN MADRID: ALCALA, 39

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual, saliendo el 12 de enero, de Barcelona el 25, de Málaga el 23 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 10 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Caragena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Curapao, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Tres viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes a saber: 7 Enero, 4 Febrero, 1 y 2 de Marzo, 26 Abril, 25 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a saber: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio y 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida; hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por transbordo de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Oran, Argel, Marraga (escalas intermedias), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisbon el 16, y de Cádiz el 18, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alicia miento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Advertisement for VINO PEPTONA ORTEGA, describing it as a tonic and nutritive for convalescents and debilitated persons.

MAQUINA DE VAPOR MARCA "MARSALL"

Locomóvil, semifija, con condensador, cilindros de alta y baja presión, en muy buen estado. La vendo por haber comprado una de cien caballos. DIRIGIRSE A DON DAVID RODRIGUEZ Fabricante de mantas en Palencia

De gran interés general

La revista gráfica Gaceta B. I. C., Puerta del Sol, 13, Madrid, remite gratuitamente un ejemplar como muestra, a quien lo solicite en la seguridad de que inmediatamente se suscribirá por 9 pesetas al trimestre, cuando vea que puede constituir la base de su felicidad financiera e intelectual.

Construiremos casas baratas en toda España

Necesitamos personas inteligentes y solventes en los pueblos donde se necesitan casas, a quienes poder confiar los poderes para la administración de dichas construcciones y cobros de alquileres.

Cuando quiera usted Nitrato,

no pida «Nitrato», sino «Nitrato de cal de Noruega».

Compañía Española de Nitratos. (S. A.) Fernanfior, 4, Madrid Representantes exclusivos para España de

NORSK HYDRO-ELEKTRISK VÆLSTOFARTIESELSKAB

Kristiania (Noruega). Nitrato de cal granulado (en envases de sacos, impermeables o barriles). Nitrato de sosa sintético. Nitrato de Amoníaco. Nitrato de Sosa.

Servicio gratuito agronómico a los agricultores

Advertisement for SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL, claiming to be infallible against tuberculosis and other ailments.

REPRESENTANTES

Los corredores se necesitan en todos los pueblos y provincias de España para la venta de un artículo patentado e imprescindible en todas las casas, comercios y fábricas. Dirigirse por escrito a FABRICACIONES L. Calle Toledo, 53, GETAFE.

VINOS QUE SE VUELVEN,

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigien con el

VINICONSERVADOR,

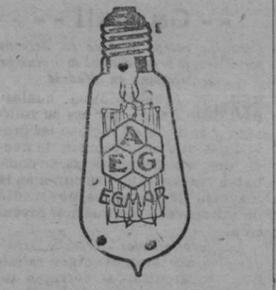
producto enológico preparado con material químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precios: 14 pesetas el kilo, 7,50 el medio kilo. Prospectos y pedidos a la Administración de

La Información Agrícola, Barquillo, 21-Madrid APARTADO NÚMERO 6

LAMPARAS



INSUSTITUIBLES

Pídanse en todos los establecimientos de venta de lámparas y en la A. E. G. Ibérica de Electricidad, S. A.

SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE NEW-YORK, CUBA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo el 3.

AVISO: Interesa a todos

Gabanes, impermeables y gabardinas, desde 15 pesetas; mantas de lana, desde 5; paraguas señora y caballero, desde 5; trajes caballero, desde 15. Maletas, maltrina, escopetas, bandurrias, guitarras laudes, acordeones, gramófonos, mantones de Manila, relojes de pared y bolsillo y otros muchos artículos muy prácticos y muy baratos.

DESENGAÑO 20 (ESQUINA A BALLESTA) MADRID

El capitán "Sin Fatiga," era en la contemplación de la multitud; la multitud abigarrada, extraña, sonora, dominante, que se empujaba codeándose con las casas, en ese furor de moverse, de ir y volver, de empujar y retroceder, que forma siempre la característica de los habitantes de París de todas las épocas y condiciones.

brero, la espada levantándole ligeramente el faldón de su casaca... Ella, encantadora con su vestido de Pekin, de tonos primaverales, bastante corto para dejar admirar las redondeces de su fina pierna, orlada la falda de una ancha cinta de seda calada, y mostrando la pequeñez de su pie de Cenicienta, calzado con menudos zapatitos de altos tacones.

La joven podía estar orgullosa. El amigo Juan retorció su fino bigote con aire satisfecho y agradecido. Próximamente a las tres se encontraban en la extremidad de Luxemburgo.

mos muy poco, pues yo también tengo un asunto que hace necesaria mi presencia en el Puente Nuevo a la hora de cubre fuego. Atravesaron la puerta del establecimiento. El compadre Luis, que no recibía todos los días la visita de un oficial de guardia, se levantó de su asiento para recibirle dignamente.